

**MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION**

**PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO
COMUNA OCHO
PERIODO 2004 – 2008**

**CENTRO DE ADMINISTRACION LOCAL INTEGRADA
COMUNA OCHO**

RESOLUCIÓN C.A.L.I. 02 DE JUNIO 28 DE 2003

CONTENIDO

Presentación

Participantes

1.	CARACTERIZACIÓN DE LA ZONA.	5
1.1	Aspectos históricos	5
1.2	Aspectos Sociodemográficos	13
1.2.1	Ubicación	13
1.2.2	Población Densidad y Vivienda	13
1.3	Situación socio económica	14
1.3.1	Sector Económico	15
1.4	Sector Salud	16
1.5	Seguridad	16
1.6	Servicios Públicos	17
1.6.1	Acueducto	17
1.6.2	Energía	17
1.6.3	Recolección de Basuras	17
1.7	Recreación y Turismo	18
1.8	Educación	18
1.9	Vías	19
2.	DIAGNÓSTICO DE LA PROBLEMÁTICA.	20
2.1.	Educación	20
2.2.	Participación Comunitaria	21
2.3.	Salud y Medio Ambiente	22
2.4.	Deporte, Cultura y Recreación	23
2.5.	Desempleo	24
2.6.	Seguridad Alimentaria	24
2.7.	Prevención de Desastres y Seguridad	25
2.8.	Infraestructura Física	25
2.9.	Servicios Públicos, Domiciliarios y Estratificación	25
3.	MATRIZ DEL PLAN PROSPECTIVO Y DE ACCIÓN 2004 -2008 DE LA COMUNA 8	26
4.	PLAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DE ACCIÓN 2004 – 2008 DE LA COMUNA 8	
5.	PROYECCIONES DEL SITUADO FISCAL TERRITORIAL 2004 – 2008 DE LA COMUNA 8	

Presentación

El Plan Prospectivo y de Acción de la Comuna 8 es el resultado del trabajo realizado por integrantes del Comité de Planificación el cual fue enriquecido con la participación de la Junta Administradora Local, miembros del Consejo de Planeación Territorial y la comunidad, que tuvo oportunidad de conocer y hacer sus observaciones.

El presente documento contiene la caracterización de la comuna, que incluye información sobre la geografía, demografía, organizaciones comunitarias actuales y datos estadísticos referentes a los diferentes sectores de salud, educación, seguridad, servicios públicos, cultura, turismo, recreación y red vial.

Posteriormente se presentan las líneas temáticas que delimitan la problemática identificada en la comuna 8, se destacan los problemas relevantes y se precisan objetivos para cada línea temática.

Finalmente se presenta la resolución por medio de la cual se adopta el Plan Prospectivo y de Acción de la comuna 8.

Participantes:

Por las Juntas de Acción Comunal

Luis Alberto Saa
Otoniel Dávila
Orlando Legarda
María del Carmen Salamanca
Betty Martínez
Hna. Sánchez
Usley Román
Patricia Molina
Marlene Velez
José Helí Mendoza

JAC Barrio El Troncal
JAC Barrio Benjamin Herrera
JAC Barrio Nueva Base
JAC Barrio VillaColombia
JAC Barrio Municipal
JAC Barrio Industrial
JAC Barrio El Trébol
JAC Barrio Las Américas
JAC Barrio Santa Monica Popular
JAC Barrio Rafael Uribe Uribe

Por el Consejo de Planeación Territorial

José Castellano

Consejo de Planeación

Por la Comunidad

Luz América Marín
Matilde Ramos
Leydi Marcela Solís
Jairo Tejada
Diego Mata

Vicepresidente
Líder Comunera
Asistente Social
Veeduría
Corjutron

C.A.L.I. 8

Sandra Lorena Bermúdez

Directora Operativa

1.CARACTERIZACIÓN DE LA ZONA

1.1 Aspectos Históricos

1940 -1960: Cali, La ciudad de las invasiones.

En este periodo la ciudad creció a una tasa de 7% que permaneció estable hasta 1963, periodo de 35 años durante el cual la ciudad se expandió principalmente por la población campesina expulsada del campo, víctima de la violencia política, así como atraída por el desarrollo industrial, con una mínima intervención de los sectores públicos y privados.

Los asentamientos fueron surgiendo en las zonas pantanosas, no aptas para la urbanización, carentes de infraestructura tanto sanitaria como social, lo cual representaba soluciones costosas que después el Estado tendría que entrar a regular.

Si bien se considera que la comuna 8 se encuentra conformada por 19 barrios, cuatro de ellos son el resultado de las gestiones realizadas por un grupo de personas que guiadas por el deseo y la necesidad de dar solución a un problema específico como era la carencia de vivienda, aprovecharon la existencia de unos terrenos que eran utilizados para la siembra de tomate, café, gran parte era rastrojo, zonas inundables del río Cauca, canales y caños como medio de transporte por los moradores de la región, mediante la utilización de balsas.

1940-1946: Época de invasiones en el sitio de " Cantaba Rana".

Durante esta franja histórica se inicia un proceso de invasión liderado por el señor Luis Alberto Carvajal quien tomo la iniciativa de construir ramadas. Ante las múltiples dificultades que ofrecía el terreno encontraron como alternativa realizar esa misma actividad en el sitio denominado Menga, donde fueron rechazados de inmediato teniendo que regresar al sitio inicial (Canta Rana). Teniendo que afrontar la presencia de nuevos invasores viéndose en la necesidad de retener su acción por medio de la creación de un comité Pro-viviendas; a quienes se les delego las funciones de vigilancia, trabajo propios de la invasión como son: organización de servicios sanitarios, canalización de aguas lluvias, acueducto, cableado de energía u adecuación de caminos.

1947: Legalización de la Posesión de los terrenos.

Como alternativa de solución al problema de identidad en la organización para exigir legalización de dichos terrenos fue necesario obtener Personería Jurídica la

cual se les otorgo bajo la resolución 69 de Mayo de 1947, elemento jurídico fundamental para proponer ante el gobierno del Doctor Francisco Eladio Ramírez, la viabilidad de la adquisición de los terrenos en mención, propuesta que fue rechazada motivando a los peticionarios a tomar acciones por las vías de hecho, proveerse de machetes para rozar la maleza que les impedía el desplazamiento y la comunicación. Es así como se hace "La calle del machete y Gurupera ", hoy en día las calles 51 y 52 respectivamente.

Estas acciones fueron intervenidas oportunamente por el gobierno de esa época quien inicia el estudio pertinente para atender el conflicto que se daba en ese momento entre los dueños del terreno, el estado y la comunidad.

1948: Negociación de los Terrenos.

El gobierno de esa época representado por el Doctor Oscar Colmenares decide negociar con el capitán Domínguez y su señora esposa Leonor Vásquez de Domínguez, 15 plazas de terreno las cuales serían adjudicados a los interesados por intermedio de los centros Pro-vivienda asignados para ese fin, siendo ellos: Centro Mariano Ospina Pérez, Centro Diego Garcés Giraldo y Centro Atanasio Girardot. La ubicación de los terrenos se encontraba delimitada así: por el norte con el potrero Cauquita; por el sur con la finca de Joaquín Rizo; oriente Caño Cauquita y por el occidente zona de lagunas. El costo de terreno fue \$ 1.20 el metro cuadrado, los gastos ocasionados por la legalización de los terrenos motiva al ahorro comunitario escogiendo al entidad Caja Colombiana de Ahorros, cuanta No. 6254.

1948 - 1960 Incorporación de instituciones estatales, religiosas y comunitarias que intervienen en el desarrollo urbanístico.

A medida que transcurre el desarrollo de la urbanización se destacan algunos hechos relevantes que causaron impacto dentro de los moradores, tales como: la proliferación de establecimientos dedicados a la diversión, parranda y encuentro social conocidos con los nombres de Kioscos Guaditas, Trópico y cosmopolita; el asentamiento de estos establecimientos se extendió de tal forma que se pensó en crear " La gran avenida" donde supuestamente se instalarían todos lo griles y bailaderos de la ciudad, acto que fue controlado por la comunidad y el clero.

Con la llegada de los padres Agustín Acero, Tomas de Briceño y Mateo de Pupiales se inicia la construcción de la Iglesia de Villa Colombia, consagrada por Monseñor Alberto Uribe.

ALGUNAS HISTORIAS DE BARRIOS DE LA COMUNA

1961 - 1970. Urbanización La Base y el guabito.

Durante la expansión urbanística se asigna lotes y casa en las áreas que hoy conforman el Barrio La Base; delimitadas así: de la carrera 12 a la carrera 8 entre la antigua calle 46 (La Gurupera) y la calle 56 se estableció el Guabito y a la antigua base le correspondía desde la calle 56 hasta la calle 59 entre las carreras 12 y 8.

Jesús Antonio Marín Peláez, uno de los primeros moradores del antiguo barrio La Base recuerda que en el año 1959 el Capitán Domínguez vende una parte de sus terrenos a un ingeniero antioqueño con proyectos de construcción urbanística. Este personaje lo recuerda don Jesús como el Ingeniero Restrepo.

Don Jesús compra al Ingeniero una propiedad en el barrio La Base por valor de \$ 4.500 y en una mañana de Domingo de 1961 el y su familia llegan a vivir en su nueva morada, protagonizando la historia de nuestro barrio. En ese entonces las casas fueron entregadas en obra negra con calles pavimentadas y dotadas de servicios básicos. El entorno era un tanto agreste; mencionado con estremecimiento la Proliferación de alacranes en todos los lugares de la casa, como también la muy acostumbrada visita del gusano Santa María. Don Jesús nos describe en su relato un paisaje de zonas inundables con árboles frutales, conejos blancos, culebras, aves de pantanos y demás especies silvestres; existía un caño que atravesaba la carrera 12 que en el años de 1963 fue taponado. Nos cuenta nuestro relator que en los albores de 1965 se funda el Colegio Camilo Torres en la carrera 11 A con calle 58.

Dentro de la floreciente historia del barrio la Base destacamos la participación del señor Rafael Díaz, líder comunitario y ahora relator de la historia de nuestro barrio. Su vehículo un Plymouth modelo 1958 sirvió como medio de transporte para enfermos y mujeres con dolores de parto, y que hoy reposa como testigo de nuestra historia enfrente de su casa y que la gente reconoce cariñosamente como "mi arbolito". Integrante activo y crianza de animales; éste señor fue destacado en transporte de carga y moradores de la región en la famosa "chiva".

En frente de la calle 54, existían unos mangones inmensos que pertenecían a la señora Leonor de Domínguez, eran predios de la famosa hacienda el Guabito, terreno que posteriormente fue vendido al Dr. Bernardo Henao, Ministro de Higiene.

Hacia los años de 1958 a 1960, negoció el Dr. Henao Mejía con una firma de los señores Echeverri de Bogotá, quienes inician los trabajos de urbanización del barrio el guabito. Dichos trabajos fueron administrados por la oficina de Artemio Franco Limitada en 1963.

Frente a la guardia de la base militar Ernesto Samper Mendoza, hoy Marco Fidel Suárez, existía la tienda de don Patrocinio Rivera, a esta tienda venían muchas

personas de la ciudad a jugar tejo, además la única tienda de aprovisionamiento de artículos de primera necesidad. Existe actualmente en manos de doña Teresa.

Contemporáneo a éstas personas es doña "Chila" como se le llama cariñosamente a Cecilia de Villada conocida por sus famosas preparaciones de lechona.

Con voz nostálgica don Rafael Díaz relata, sobre personas muy importantes como José Muñoz, presidente de la Junta de Acción Comunal de 1964 quién en compañía de la señorita Amparo directora de escuela Juan de Ampudia, recorrían los alrededores cantando "una iglesia... una iglesia".

Se realizaron diferentes actividades: festivales, bailes, rifas, ventas de patacones y chicharrones, en pro de la construcción de la iglesia. Los terrenos designados para la construcción de dicha obra, fueron vendidos por el Ingeniero Eduardo Quintero Restrepo, ubicados en al Cra. 11 entre calles 57 y 58. En el sitio se colocó la primera piedra bendecida por Monseñor Aristizabal, hoy Arzobispo.

1970 - 1990: Pavimentación y otras obras.

Sumido en la añoranza continuó los relatos don Rafael Díaz. Era el momento de recordar a la junta de 1977, su presidente Gilma de Adames, vicepresidente Dr. Julio Porras, fiscal Celio Daza, secretario Marcos Pozo, tesorera Mariela de Muñoz y sus comités de obras y deportes; además de el apoyo de la comunidad y líderes políticos.

Dentro de las acciones Cívicas realizadas por éstos grupos, recordamos el cambio de tubería de 8 a 12 pulgadas de alcantarillado de la calle 56. Destacándose la colaboración del coronel Duque de la base aérea, quién suministro volquetas, moto niveladora y tropa.

Posteriormente se logra la pavimentación de la calle 56 y más adelante en 1982 obras tan importantes como la pavimentación del Guabito que empezaba a conformar parte de la antigua Base.

Se gestionó la luz de mercurio, se encierra en alambre de púa y se construye al cancha de fútbol que lideró el señor Mario Lasso, en aquella época el coordinador de deportes. Esta cancha dio frutos deportivos muy importantes que hoy son estrellas reconocidas en el fútbol como Mario Sanclemente, Diego Edison Umaña en los equipos Cali, América, Santa fe. De ésta época recordamos en el medio futbolístico a don Rubén como un excelente sobador, además de ser el hombre de más edad en nuestro barrio 107 años, muchos de ellos dedicados al servicio social. En la misma labor encontramos a doña Remedios, además de tratar otras enfermedades.

Queremos advertir y clarificar que en vista de que la reseña histórica fruto de nuestra investigación, no se pudo continuar mediante consulta de libros o artículos escritos, tenemos que echar mano de la tradición oral, consultando relatores que por su actividad cívica o antigüedad, puedan dar testimonio de la historia de nuestro barrio es así como localizamos al señor Carlos López quién nos cuenta sobre don Pablo, tendero de amplio reconocimiento por la comunidad del antiguo barrio la Base.

El vigilante más antiguo es el señor Diógenes, quién recorría todo el barrio la Base, famoso por sus borracheras, cuenta que una vez le robaron la bicicleta, capa y machete.

Menciona don Carlos que de los accidentes más destacados de la base aérea está la de 2 aviones que se enredaron en una revista aérea, yendo a parar a unas fábricas frente al Parque la Caña.

Los buses que han prestado servicio en el Barrio, encontramos la Rosado crema y mucho más adelante el verde breña.

Como personaje y anécdota recordó a un vendedor de mangos, que gustaba de molestar a los niños a la salida de las escuelas con su expresión jocosa "ríase condorito", y que en algún momento fue acusado de ser el "monstruo de los mangones".

Es importante mencionar como persona cívica y colaborador, presidente en múltiples acciones y agrupaciones comunitarias al señor Gildardo Campiño, organizador y Coordinador de actividades deportivas. Departía jornada con doña Gilma de Adames, en 1974 participaron en los primeros juegos populares, quedaron subcampeones en ciclismo, tercer puesto en baloncesto masculino. Como dato importante nos recordó que en ese entonces no teníamos cancha de baloncesto, hoy localizada contigua a la sede comunal.

Don Gildardo siguió trabajando con posteriores juntas de acción comunal al lado del presidente de Junta como Emilio Aponte, y luego tesorero de la junta de acción que lideró como presidenta doña Sonia Montoya de Muñoz.

1990. Acciones Comunitarias y Organizaciones

Don Gildardo nos recordó que después de la plaza de toros, las tablas fueron vendidas como leña y en su lugar se colocó un parqueadero, realizado por Emilio Aponte con el apoyo del comunero. Nos cuenta que es muy importante la gestión de Irineo Arias, por medio del cual logramos reparaciones en la sede comunal, equipo de sonido, teléfonos públicos, silletería; en el presente de gran utilidad en las actividades cívico culturales desarrolladas en la comunidad del barrio La Base.

En los albores de 1991 un grupo de ciudadanos liderados por la señora Sonia

Montoya de Muñoz conformaron un comité de vecinos inquietos por colaborar en algunas labores del barrio y que posteriormente se conformarían como junta de Acción Comunal cuya presidenta Sonia Montoya estaba acompañada por Jorge Orlando, Janeth Daza, Marino Claros, Engelberto, Espinosa, Gildardo, Campiño, Eduardo Cardona y en el comité de deportes Nubia Aguirre, Jairo Daza y James Saavedra.

De las gestiones lideradas por Sonia Montoya y el grupo de colaboradores, encontramos la remodelación de la sede comunal dotación: televisor, archivadores, dotaciones deportivas, cancha de fútbol con drenaje, grama, bomba, pozo y sistema de riego por aspersión, construcción de andenes de la cra. 12, pavimentación y doble calzada y en la calle 59 entre cra. 12 y cra. 8b mediante construcción de muro, malla y andén, cambio de entrada de redes domiciliarias de alcantarillado, iluminación de cancha de fútbol con torres y reflectores, otras labores de mantenimiento de vías, recolección de basuras, poda de árboles; actualmente en construcción pista atlética, camerinos.

Lidera y fortalece cada día el grupo de tercera edad “Asociación lazos de amistad” con un número de afiliados de 600 personas, que actualmente desarrolla actividades físicas y sociales a nivel Nacional e Internacional.

La Junta de Acción Comunal trabajó en actividades sociales. Celebraciones y acciones cívicas que de una u otra forma fortalecen los lazos de vecindad entre los moradores de nuestro barrio.

Hoy en día después de 7 años de servicio a la comunidad, es reelegida en la presidencia de la Junta Comunal al lado de un protagonista cívico incansable, el señor Gildardo Campiño, a ésta dupla se unen personas importantes como don Edinson Renguillo gran colaborador y deportista; el comité de deportes es liderado por Gonzalo Ossa que a fuerza de tesón y mal genio se encarga del mantenimiento de la cancha de fútbol y administración, criticado y apreciados por muchos.

1948 – 1970 Barrio El Descanso y Villa Colombia

A mediados de 1948 un grupo de personas inquietas por conformar un comité de pro vivienda iniciaron reuniones para obtener legalmente los terrenos que fueran suficientes para la construcción de sus viviendas, lográndose la participación de 123 familias.

Las tierras eran propiedad de Leonor Vásquez viuda de Domínguez, otra correspondía a la señora Elvira viuda de Campo nos recordó al señor Darío Castillo gran líder cívico promotor del comité pro-vivienda de Villa Colombia.

La junta directiva con la cual se inició el comité, era integrado por las siguientes

personas:

Presidente	Darío Castillo
Vicepresidente	Carlos Arbelaez
Fiscal	Pedro Cardona
Secretario General	Gilberto Barrios
Secretario de Actas	Aldemar Barrios
Vocales	Ascensión Zapata Carlos Rueda.

Las tierras reconocidas como hacienda El Cascajero se negociaron así: como no tenían el dinero suficiente para el terreno, sólo se contaba con \$ 5.400 dinero que aportaban los socios pues cada uno poseía un carné que lo identificaban y los comprometían a aportar la suma de 20 centavos semanales y también de festivales, rifas, reinados, fritanga y bailes. Este dinero fue entregado a la viuda de Domínguez como pise del negocio, el resto fue aporte del municipio; gobernador Nicolás Borrero y el alcalde Jaime Lozano Henao.

Inicialmente el barrio Villa Colombia estaba conformado así: aproximadamente 6 manzanas formaron el sector denominado el descanso y el restante era Villa Colombia, era un terreno con bastantes dificultades en donde se fijo una huella señal de situación ancestral de zona inundable. Dentro de su paisaje era común observar árboles como el aramo, caños, sequías, animales silvestres, en especial un caño que partía desde Bavaria y terminaba en Cauquita, éste caño sirvió para que los muchachos jugaran a los piratas.

En Diciembre 12 de 1946 el comité pro barrio Villa Colombia envió a la Gobernación del Valle, la lista de socios para efectos de la adjudicación, escritura, para la repartición de los terrenos se unieron las juntas de los tres centros Mariano Ospina Pérez, Atanasio, Girardot, Villa Colombia; la unión de ellos conformaron los comités pro-barrios de Colombia. El decreto de adjudicación fue firmado por Francisco Eladio Ramírez, por el señor secretario de gobierno Mariano Argulles y el secretario de Hacienda Camilo Restrepo.

Cada centro pro-vivienda tenía un kiosco para financiamiento de actividades cívico sociales.

Es importante destacar los procesos de participación de la comunidad enmarcados en una sana disciplina de deberes y derechos, donde el respeto a la palabra y la sana confrontación de ideas fortalecen los comités.

El más alto grado de cultura prevalece en la voz del señor Rafael Acosta, evoca con gratitud las reuniones de los sábados a los días de campo dominicales donde cada cual llevaba fiambre y vestido de baño, y la realización de acciones comunitarias, eran una auténtica fiesta, con empanadas bailables, coplas,

refranes, música de cuerda, recitales poéticos.

Podemos resumir las actividades como la adquisición de tierra enmalezada cruzada por un caño de aguas sucias, árboles chiminango, aramo, guacimos, guayabo, terrenos estériles, las acciones de limpieza, van construyendo un lugar para vivir con casa de bahareque, construcción de kioscos para actividades comunitarias y adecuación de caminos.

Posteriormente la adjudicación de lotes, con la cual contamos como padrino al cónsul de Perú. Es éste el inicio el progreso hacia la consecución de vivienda.

El agua se proveía mediante pilas recordó doña Elvira viuda de Campo, la ubicada en la calle 49 con 12c, donde en algún momento se constituían zona de encuentro para lavar ropa.

El primer transporte urbano que prestó servicio a la zona del barrio era un busecito tipo escalera de propiedad del señor Luis Correa Vargas, socio del club. Este bus prestaba el servicio de la galería central Santa Rosa y bajaba por la cra. 8 hasta la calle 52 llegando hasta un zanjón.

1.2 Aspectos Sociodemográficos

1.2.1 Ubicación

La comuna 8, se encuentra ubicada en el oriente de la ciudad y limita al occidente con la comuna 9, al oriente con la comuna 7, al norte con la Comuna 4,5 y 3 y al sur con las comunas 11y 12 , en una zona plana, delimitada y atravesada por la red vial principal de la ciudad.

Tiene un área de 532.75 has (5.2 Km2), de las cuales 501 corresponden al área desarrollada y está conformada por 20 barrios

La Comuna está conformada por los siguientes barrios: Primitivo Crespo, Simón Bolívar, Saavedra Galindo, Rafael Uribe Uribe, Santa Mónica Popular, la Floresta, Benjamín Herrera, Municipal, Industrial, El Troncal, Las Américas, Atanasio Girardot, Chapinero, Santa Fe, Villa Colombia, El Trébol, La Base , Urbanización La Base y Los Mangos.

Los barrios están constituidos legalmente por Acuerdos del Concejo municipal, hay 16 de ellos que tienen 33 años de estar constituidos. La gran mayoría de los barrios se conformaron en los años 40, cuando esta zona correspondía a latifundios o haciendas ganaderas, de producción agrícola o de aprovechamiento forestal.

Según el Estatuto de Uso de Suelo y Normas Urbanísticas , se han definido para la Comuna las siguientes áreas:

- Área de actividad residencial R – 3 Especial, donde se permiten los usos industriales de mediano impacto con carácter restringido y los comerciales, institucionales y de servicios complementarios al uso residencial.
- Area de actividad residencial R-5 de vivienda de interés social, donde pueden desarrollarse sistemas de urbanización individuales o conjuntos en lotes individuales o verticales.
- Area de actividad mixta, donde el uso, además del residencial puede ser comercial, institucional e industrial.
- Área de la Plaza de Mercado La Floresta, se permite el uso comercial , de pequeña y mediana industria artesanal manufacturera, relacionada con la función abastecedora de la galería.
- Planta asfáltica y planta de tratamiento de agua, en esta área se ubican las 2 plantas, que presentan problemas de contaminación ambiental.

1.2.2 Población, Densidad y Vivienda

La comuna 8 cuenta con una población de 98.560 habitantes en 19.764 viviendas distribuidas en 20 barrios (Ver cuadro Aspectos Generales).

ASPECTOS GENERALES DE LA COMUNA 8

Área bruta	Hectárea	532.75
Población	Personas	98.560
Densidad bruta	Hab./ha.	185.00
Viviendas	Unidades	19.764
Densidad bruta	Viv./ha.	37.10
Estrato moda	Número	3
Barrios	Número	18
Manzanas	Número	629
Salud		
Puestos de salud	Número	1
Centros de salud y CAB	Número	3
Centro hospital	Número	1
Hospitales y clínicas	Número	2
Servicios públicos		
Suscriptores acueducto	Número	22.475
Cobertura acueducto	%	100.00
Suscriptores alcantarillado	Número	22.472
Cobertura alcantarillado	%	100.00
Suscriptores energía	Número	23.212
Cobertura energía	%	100.00
Suscriptores gas natural	Número	10.967
Cobertura gas natural	%	54.65
Líneas telefónicas	Tel. x 100 hab.	18.19
Suscriptores de aseo	Número	24.511
Cobertura de aseo	%	111.26

Fuente: Cali en Cifras por Comunas 2.001

Los barrios están distribuidos en 629 manzanas de las cuales 563 son manzanas con viviendas.

1.3 Situación Socio Económica.

- Estratificación Social:

La comuna 8 tiene estrato moda 3, según datos de Cali en cifras de 2.001, sin embargo es importante anotar que en la actualidad se esta realizando una nueva estratificación por parte de planeación que ha generado mucha conformidad en los

habitantes debido al cambio de estrato y sus implicaciones en el pago de impuestos, sin embargo esta estratificación aún no se ha terminado.

Según Cali en Cifras del 2.001 la estratificación de la comuna es la siguiente:

BARRIO	ESTRATO MODA
Primitivo Crespo	2
Simón Bolívar	3
Saavedra Galindo	2
Rafael Uribe Uribe	2
Santa Mónica Popular	3
La Floresta	3
Benjamín Herrera	3
Municipal	3
Industrial	2
El Troncal	3
Las Américas	3
Atanasio Girardot	3
Santa Fe	3
Chapinero	3
Villa Colombia	3
El Trébol	3
La Base	3
Urbanización La Base	2

1.3.1 Sector Económico:

Es una Comuna que ha sido declarada según el estatuto del Uso del suelo como zona industrial mixta según el acuerdo 30 del 21 de Diciembre de 1.993, en ella se encuentran ubicadas industrias, establecimientos de comercio y viviendas.

De acuerdo a la aprobación del Estatuto del Uso del Suelo, para muchos residentes se formaliza y legitima el deterioro ambiental. El comité de Planificación Territorial estima que solamente el 25% de la Comuna es residencial siendo ocupadas sus tres cuartas partes por industrias, comercio y microempresas.

Entre las principales industrias que se encuentran en la Comuna se destacan, Bavaria, Lloreda Grasas y Kraft, son importantes también la Planta de Asfaltos del municipio, la Industrias de Hipoclorito y las salsamentarías. Por otra parte hay un gran número de Talleres de reparación de Vehículos, empresas metalmecánicas, establecimientos comerciales de repuestos, y una amplia lista de bares y prostíbulos; sin embargo es importante señalar que la gran parte de la fuerza de trabajo procede de otros barrios de la ciudad, en este sentido "ser zona industrial"

no le representa ningún beneficio significativo, en cambio si agudiza la situación de salud de los habitantes por el gran deterioro ambiental.

Por otra parte, el cuadro que se observa a continuación presenta la información sobre las principales características referentes a los aspectos económicos y sociales, que intervienen en la definición de la calidad de vida de los habitantes de la Comuna y su comparación con el total de la ciudad de Cali.

Localización	P.E.A. No. Personas	Tasa de Desemp. %	Tasa de Subemp. %	Tasa de Ocupac. %	Person. Empl. No.	Tasa de Mortald. %(a)	Tasa Analfb. %
Comuna 8	46.955	12.50	24.22	63.28	42.070	6.84	3.0
Cali	833.419	10.93		89.07	698.715	5.48	4.8

Fuente: Cali en Cifras por Comuna 1996

1.4 Sector Salud:

La Comuna presenta un grave problema de contaminación ambiental que afecta directamente la salud de la población. Debido a la existencia de un gran número de industrias, la base aérea, bares y cantinas, la población se ve afectada principalmente por enfermedades respiratorias, de la piel, sordera, ira y enfermedades de transmisión sexual.

Presenta una mortalidad general de DEF/1.000 habitantes de 6,84%.

A nivel de los servicios de salud, la Comuna 8 cuenta con cuatro instituciones de salud que son coordinadas a través de la Secretaría de Salud Municipal y especialmente con la asistencia que presta el Silo 3 (sistema local de salud) a través de los siguientes establecimientos:

- ✍ Centro de Salud Primitivo Crespo.
- ✍ Centro de Hospital Primitivo Iglesias.
- ✍ Puesto de Salud el Troncal.
- ✍ Centro de Salud Diego La Linde.

Por otra parte, también se cuenta con los servicios de:

- ✍ Instituto de los Seguros Sociales con una sede en el barrio Villa Colombia.
- ✍ Clínica El Trébol en el barrio el Trébol.
- ✍ Clínica de Oriente en el barrio Villa Colombia.
- ✍ El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar I.C.B.F., financia y apoya el funcionamiento de tres instituciones de atención a población marginada:
- ✍ La Casita de Belén, que acoge niños abandonados de escasos recursos.
- ✍ La Fundación de Orientación Juvenil, que trabaja en rehabilitación de gamines.

- ✍ El Hogar Madre Joven, que ayuda y protege a menores de edad embarazadas o con bebés recién nacidos.

1.5 Seguridad.

La seguridad en la Comuna 8, es una de las necesidades que la población tiene sin resolver y que se empeora cada día más debido a los problemas de desempleo y drogadicción. Los habitantes expresan que se vive en un ambiente de intranquilidad, temor e incluso desconfianza hacia la fuerza pública.

Según los datos suministrados por la Policía Metropolitana en el Primer trimestre de 1.997, la Comuna 8 ocupa el primer puesto en homicidios en todo el Municipio de Santiago de Cali, por otra parte la Comunidad reconoce la existencia de más de 60 sitios de expendio de droga.

Aunque se cuenta con: inspección de Policía y desarrollo comunitario en el barrio las Américas, Comisaría de Policía para la defensa de la familia en el barrio las Américas, Subestación de Policía urbana en el barrio Municipal, dos centros de atención inmediata CAI en los barrios de El Troncal y Chapinero y la Estación de Bomberos Oriental en el Barrio Municipal; se vive un ambiente de desasosiego, ante los homicidios y atracos constantes.

Esta situación ha generado en la comunidad un sentimiento de unidad para enfrentar el problema con mucha decisión, ocupando el primer puesto en la priorización de los problemas por resolver. La Personería Municipal, en conjunto con las Secretarías de Coordinación y Control Interno, la Contraloría Municipal y Desarrollo Comunitario, se articularon con los C.A.L.I. en el proceso de conformación de los Comités de Veeduría. Por su parte la Secretaría de Gobierno desarrolló el “Programa Comunitario de Seguridad Integral Vecinos y Amigos”, a través del cual se buscó que la comunidad participará en la solución de los problemas de inseguridad.

1.6 Servicios Públicos

1.6.1 Servicio de Acueducto: en la Comuna 8 esta ubicada la Planta de Tratamiento de Agua del Río Cauca. Esta Planta es la segunda en tamaño después de la planta de Puerto Mallarino, su ubicación es en el extremo oriental sobre la calle 59 con carreras 8 y 15. Los habitantes de la Comuna se proveen de agua potable tratada en dicha planta, conducida a través de 2 tuberías de abastecimiento denominadas Salida Sur y Salida Norte de 36 y 40 pulgadas respectivamente. También se encuentran otras dos grandes tuberías de abastecimiento denominadas Transmisión Sur y Transmisión Norte de 56 y 44 pulgadas respectivamente. En el 2002 en la Comuna se registraron 22.475

suscriptores de acueducto, lo cual implica una cobertura del 100% en este servicio.

1.6.2 Servicio de Energía: Se distribuye a través de 3 subestaciones: Diesel 1, Diesel 2 y Juanchito, que distribuyen la energía por la Comuna con varios circuitos. En 2002 se registraron 23.212 Suscriptores de energía, cubriendo el 100% de la población.

Servicio de Teléfono: Emcali atiende la comuna 8 a través de la Central de Guabito, en el año del 2.001 se registraron 18.19 líneas telefónicas por cada 100 habitantes.

1.6.3 Servicio de recolección de Basuras: a través de EMSIRVA ,se recogen 61 toneladas de basuras diarias, realizándose ,según datos de Cali 1.996 un cubrimiento del 100 % de la producción; sin embargo la comunidad identifica la existencia de 12 basureros ubicados en la Comuna, que se han convertido en focos de plagas que generan enfermedades especialmente en los niños y ancianos.

1.7 Recreación y Turismo.

La Recreación y el deporte son aspectos fundamentales para el desarrollo integral del ser humano, aparecen en la Comuna 8 como necesidades insatisfechas debido a la falta de escenarios apropiados, un inadecuado mantenimiento de los existentes y ausencia de implementos deportivos y artísticos entre otros y existen solamente dos ciclo vías con deficientes programas recreativos.

Sin embargo, para la población es importante desarrollar actividades deportivas, culturales y recreativas, manifestando la población como una prioridad el apoyo al desarrollo deportivo, recreativo y a la formación artística.

En la Comuna existe un gran número de equipos de fútbol, que expresa una vocación deportiva de la comunidad que busca realizase a través del proyecto Escuela Deportiva elaborado en el Pan de acción de la Comuna de 1.997.

Cuenta con un área recreativa 56.796 metros cuadrados, distribuidos de la siguiente manera:

a) Recreación pasiva:

7 Parques con área de 17.664,48 mts.2

3Zonas verdes con área de 5.177,30 mts2

b) Recreación activa:

2 Polideportivos con un área de 10.614 mts 2.

7 Canchas múltiples con 3.500 mts 2

1 Cancha de fútbol de 5.mts. 2.

- 1 cancha de microfútbol de 1.365 mts. 2
- 4 Canchas de baloncesto con un área de 6.152 mts. 2
- 4 Juegos infantiles con un área de 7.405 mts. 2

La zona verde disponible es de 173.132 mts. cuadrados y la ocupación de zona verde equivale al 34.54%.

Por otra parte a nivel de cultura existen tres grupos de teatro organizados llamados: El Grillote, Grutela, Teatro Luna y Colectivo de Teatro de Cali.

1.8 Educación:

Los establecimientos que imparten los niveles preescolar, primaria y secundaria son coordinados por la Secretaría de Educación Municipal.

Los establecimientos educativos están distribuidos de la siguiente manera:

- a. Educación Pre-escolar 61 establecimientos, con 3.419 personas matriculadas y una demanda de 3.739. tasa de escolaridad de 91.44.
- b. Educación Primaria: 47 establecimientos 11.700 personas matriculadas para demanda de 11.879 personas. Tasa de escolaridad de 98.91.
- c. Educación Secundaria: existen 20 establecimientos con 8.952 personas matriculadas y una demanda de 11.514. con una tasa de escolaridad de 77.75.

Es importante decir que según la información recogida por las personas que conforman el Comité de Planificación de la Comuna 8, anualmente 1.500 jóvenes quedan sin poder ingresar a sexto grado bachillerato, quedando estos jóvenes expuestos a múltiples problemas generados por la desocupación tales como la drogadicción, pandillas juveniles, etc.

Razón por la cual se debe diseñar una estrategia educativa orientada a la ampliación de la cobertura básica vocacional especialmente en grado 6.

1.9 Vías.

La comuna 8 tiene una red vial de 112.023 metros de los cuales, Vías en asfalto 81.638 metros, Vías en concreto 19.183 metros, Vías sin pavimentar 11.202 metros. En términos generales la red vial pavimentada es de un 90%. En la Comuna , las vías arterias principales son la carrera 8, carrera 15, calle 25, calle 23 Autopista Sur. Las vías arterias secundarias son la transversal 29, calle 44, diagonal 30 y calle 34.

2. DIAGNOSTICO DE LA PROBLEMÁTICA

La comuna No. 8 presenta un conjunto de problemas que están favoreciendo los conflictos de interacción entre los habitantes y su medio natural de desarrollo, afectando las posibilidades de convivencia armónica, lo cual, ha generado un proceso de estancamiento que esta impidiendo su desarrollo social, cultural, económico y ambiental con el consiguiente deterioro de la calidad de vida de los habitantes y el atraso del desarrollo social del ser humano.

Analizados los aspectos negativos más determinantes en la situación actual de la comuna, a través del ejercicio de participación comunitaria con representantes del Comité de Planificación de la Comuna, estos se agruparon en temas principales y estratégicos sobre los cuales debe focalizarse las acciones del próximo Plan Prospectivo de Desarrollo de la comuna 2004 – 2008, el cual deberá propender por la Garantía de los Derechos Humanos. Los temas identificados y acordados por consenso son los siguientes:

1. LA EDUCACIÓN EN LA COMUNA.
2. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.
3. SALUD Y MEDIO AMBIENTE.
4. DEPORTE, CULTURA Y RECREACIÓN.
5. DESEMPLEO.
6. SEGURIDAD ALIMENTARIA.
7. PREVENCIÓN DE DESASTRES Y SEGURIDAD.
8. INFRAESTRUCTURA FISICA
9. SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y ESTRATIFICACIÓN.

2.1. La Educación en la Comuna:

En este tema, se aglutinan todos los problemas más apremiantes de la comuna en materia del sistema educativo, dado que se presenta un deterioro de la calidad en la formación de los jóvenes y una inequidad en el acceso al sistema educativo. A continuación se revisarán los principales síntomas y problemas de acuerdo a los subtemas elegidos como prioritarios:

- **Cobertura Educativa:** Los centros educativos existentes en la comuna no dan abasto a la demanda de cupos necesarios para atender los niños y jóvenes en edad escolar, en el nivel de básica y media, como también, faltan docentes para prestar el servicio educativo en los términos que señala la Ley y se presenta inestabilidad de los docentes que prestan su servicio.

- **Calidad en la Educación:** En la comuna faltan aulas de clases, aulas múltiples, talleres, bibliotecas, laboratorios de sistemas y de idiomas, comedores infantiles y salas especializadas. Los docentes no cuentan con capacitaciones permanentes de actualización y mejoramiento del conocimiento ni especializaciones en áreas afines a su profesión. De otra parte, se presenta la incertidumbre cada vez mayor en la comuna de que la educación continúe siendo pública, lo que agravaría la situación aumentando la deserción de los estudiantes por los altos costos que se presentarían. Faltan espacios para la educación técnica vocacional.

Apenas el 5% de los centros docentes tienen área deportiva y tan solo el 10% de los docentes nombrados, manejan actividades lúdicas, deportivas y recreativas. De otra parte, apenas un 15% de la población estudiantil ingresa a la universidad.

- **Infraestructura de Centros docentes:** Se presenta deterioro de la planta física y escenarios en las instituciones y centros educativos. La comuna adolece de más colegios para educación básica, secundaria y media.

- **Dotación de centros docentes:** Los centros educativos y demás instituciones no cuentan con suficientes equipos, mobiliario y material didáctico, como tampoco cuentan con laboratorios en idiomas y en sistemas:

- **Participación y representación de la Comunidad:** En los planteles educativos de la comuna los gobiernos escolares son débiles, como también, se presenta una baja participación de la comunidad en general en los procesos educativos y en la definición de los PEI. No hay una amplia representación de los 27 centros de educación (Asofamilias y/o Patronatos) en el comité de planificación de la comuna. La gran parte de los centros educativos no tienen Consejo Estudiantil.

2.2. Participación Comunitaria.

En términos generales, este tema centra la problemática en los siguientes subtemas:

- **Organización Comunitaria:** Es muy deficiente la organización comunitaria. No existe una cultura ciudadana, ni se cuenta con una participación amplia en el desarrollo comunitario, de otra parte sus estructuras de base son débiles y no cuentan con el respaldo total de la comunidad.

- **Espacios de Participación:** Son muy escasos los espacios de participación, de diálogo, de concertación y de compromiso entre los habitantes de la comuna. Es muy bajo el compromiso del individuo frente al desarrollo de su comunidad.

- **Niveles de Participación:** La comunidad ha sido relegada en la toma de decisiones en materia de focalización de la inversión por parte de las instancias gubernamentales y por organizaciones de base de la misma comuna.

2.3. Salud y Medio Ambiente.

Por la importancia que tienen estos dos sectores en el desarrollo de la calidad de vida de los habitantes y de la articulación y armonización con su entorno, se unieron como un mecanismo propio de buscar estrategias para dar solución a los problemas que se articulan entre sí.

- **Contaminación Ambiental:** Los problemas más sentidos en la comuna tienen que ver con contaminantes del aire como gases, vapores y partículas líquidas y sólidas en suspensión con parámetros no permitidos para el ser humano y que son provenientes de desechos o subproductos de las industrias y empresas que se encuentran ubicados en la zona. Al igual que en otras comunas, se presenta una contaminación visual por presencia de vallas y congestión de avisos publicitarios.

En términos de la contaminación por ruido, se presentan como consecuencia del alto volumen de los aparatos de sonido de las casas vecinas y el ruido producido por establecimientos de atención al público, como también por las maquinas de las industrias y por el alto tráfico vehicular en algunas vías. Otra manifestación de contaminación se presenta en los escombros y basuras que se arrojan en los andenes y sobre las vías. Por otra parte, la comuna no cuenta con un volumen considerable o mínimo de zonas verdes. Se presentan actividades comerciales de familias que han ido invadiendo el escaso espacio público con el que se cuenta.

- **Calidad de la salud:** En la comuna se presentan altos índices de homicidios, suicidios y accidentes de tránsito, familias disfuncionales e hijos desadaptados, generando conflictos y/o violencia familiar. Se presenta un aumento de mortalidad por causas violentas, como también una acentuada manifestación de grupos de la población con problemas de drogadicción y alcoholismo. Por su parte, se presenta en la comuna enfermedades físicas y mentales, tales como: depresión, angustia, baja creatividad, rencor, ira, aletargamiento físico y mental y pérdida de autoestima e imagen.

- **Cobertura y seguridad social:** Aún se encuentran integrantes de muchas familias de la comuna excluidas del sistema general de seguridad social, pues en la actualidad, se encuentran por fuera del régimen contributivo, por no estar trabajando, y por fuera del régimen subsidiado, por no estar encuestados para el Sisben. Esta situación vulnera el derecho a la salud y a la atención digna como ser humano.

- **Participación y representación de la comunidad:** Se encuentran organizaciones Comunitarias de base desarticuladas y poco comprometidas con la promoción, prevención y curación de enfermedades que afectan la salud de los habitantes de la comuna.

- **Promoción y prevención:** En la comuna se a incrementado la morbilidad prevenible. Se presenta poca participación y definición de programas en educación sobre temas de salud. Se da una distorsión por parte de los jóvenes sobre la liberación sexual. En la comuna, especialmente en grupos de adolescentes se presenta la enfermedad de IRA, Embarazo y enfermedades de transmisión sexual. De otra parte, se presenta un alto índice de personas enfermas con cáncer, sobre todo en las mujeres el cáncer de mama y de útero, en los hombres se presenta el cáncer de próstata.

- **Infraestructura y dotación a instituciones en salud:** En la comuna hay carencias de instalaciones físicas y de equipo logístico, como también, un insuficiente mantenimiento y adecuación de la planta física. Paralelo a ello, se presentan insuficientes suministros de implementos médicos para la atención, como también, deficiente recurso humano para la prestación de los servicios de salud en los centros y puestos de salud de la comuna.

2.4. Deporte cultura y recreación.

Este tema contiene una problemática que se explica a través de los siguientes subtemas:

- **Organización estructural del deporte, la cultura y la recreación:** Se presentan usos inadecuados de los escenarios, espacios deportivos y culturales. Se presenta una desarticulación de información entre los dirigentes, los líderes deportivos y recreativos con los deportistas y la comunidad en general. No están operando adecuadamente los comités para el deporte, la recreación y la cultura de los barrios, al igual que no opera un comité central de la comuna en materia del deporte, la recreación y la cultura. Sumado a ello, es insuficiente el compromiso y liderazgo innovador de la comunidad, entorno a estos temas.

- **Escenarios deportivo, recreativos y culturales:** No se cuenta con suficientes escenarios deportivos ni con espacios para la recreación, de igual manera, no cuentan con un mantenimiento permanente ni adecuado, como también se les esta dando un uso inadecuado a los espacios deportivos y recreativos. Por otra parte, se presenta en la comuna una insuficiente infraestructura para organización comunitaria y cultural. Y sobre los existentes se hace un uso inadecuado y se sub utiliza los espacios culturales.

Por la parte de la dotación, las infraestructuras deportivas y los espacios recreativos no cuentan con implementos deportivos ni con dotación suficiente y adecuada para la respectiva práctica deportiva. En ese sentido, tampoco se

cuenta con la dotación suficiente y necesaria para la práctica y la implementación de expresiones artísticas en la comuna.

- **Participación Comunitaria:** En esta materia se presentan deficientes programas en recreación, deporte y cultura por parte del Estado, las Entidades Privadas y la misma comunidad en general. se encuentra en los barrios deficiencias en la planificación del deporte y recreación, debido a la poca participación y al compromiso de los habitantes de la zona. De otra parte, se presenta una baja asistencia de promotores culturales estructurados y organizados que dinamicen el interés general en procura de darle el impulso que se requiere al deporte y la cultura.

2.5. Desempleo.

En materia del desempleo, la problemática de la comuna se resume en el siguiente componente:

- **Generación de empleo:** Dado la generalidad del problema a nivel nacional, departamental, municipal y en particular en la comuna, este se manifiesta en la zona con una baja iniciativa de alternativas para la ocupación de la mano de obra cesante a todo nivel. Los núcleos familiares no cuentan con capacitaciones y programas para motivar las destrezas que posibiliten iniciar un negocio o actividad económica en procura de generar ingresos, esto conlleva a que en la comuna se presente una baja capacidad adquisitiva de los habitantes de la comuna. De igual manera, este conjunto de factores negativos no posibilita la creación y puesta en marcha de empresas nuevas, de características pequeñas o medianas.

2.6. Seguridad Alimentaria.

Este tema, enmarca la problemática que presentan los habitantes de la comuna por no disponer de mecanismos para producir y comercializar en pequeña y mediana escala alimentos caseros a bajos costos.

- **Alternativas de alimentos caseros:** No se cuenta con alternativas innovadoras capaces de producir alimentos caseros a bajos costos, se pierde la oportunidad de hacer uso eficiente de algunos espacios tanto a nivel de las casas, o espacios comunales.

- **Huertas Caseras:** existe un gran interés en la comunidad, que no ha sido canalizado y potenciado debidamente, por buscar alternativas viables para el uso de algunos espacios comunales y de casas en particular. No hay programas especiales que contribuyan a plasmar este deseo de la comuna.

2.7. Prevención De Desastres Y Seguridad.

- Atención en prevención de desastres y seguridad: No se cuenta con un organismo local de emergencia fortalecido que aglutine a otros estamentos de prevención y atención de emergencia y de la misma seguridad de los habitantes del sector. No existe conciencia por parte de la comunidad en la prevención de desastres, tampoco se cuenta en la comuna con sitios definidos para la atención de posibles desastres.

2.8. Infraestructura Física.

En materia de infraestructura física, la problemática de la comuna se explica por los siguientes factores:

- **Equipamiento comunitario:** En la comuna existen sedes comunales a las cuales no se les ha hecho mantenimiento oportuno, ni cuentan con espacios adecuados para su utilización por parte de la comunidad, en otros barrios no se cuenta con sedes comunales propios ni con Kioscos comunitarios equipados, lo que imposibilita una buena interacción entre los habitantes de la comunidad.

- **Malla vial y su entrono:** La comuna tiene vías de acceso, calles y andenes con deficiente mantenimiento. Así como también, se tienen vías que requieren ser pavimentadas y la construcción de otras que los barrios necesitan para el fácil acceso a sus viviendas. Otro punto importante es la necesidad de implementar y construir puentes peatonales dado el número de accidentes y víctimas que se presentan. Paralelo a ello, hay desconocimiento de las normas del peatón en la vía.

2.9. Servicios Públicos Domiciliarios y Estratificación.

Al igual que en otras comunas, los problemas más apremiantes de la comuna No. 8, están enmarcados en la prestación de los servicios públicos básicos y en el nivel de pago de los mismos dado sus condiciones socioeconómicas. A continuación se describen las particularidades del problema.

- **Servicios públicos domiciliarios:** La comuna adolece de un eficiente mantenimiento a la red de acueducto, alcantarillado, energía y teléfono. Se encuentran deteriorados una gran parte de postes de energía y teléfono, en otras partes se carece de ellos para ampliar el servicio.

- **Estratificación:** La mayor parte de los habitantes de la comuna presentan una total desaprobación al mecanismo y a los procesos como se efectuó la estratificación de sus viviendas, pues esta no corresponde con su situación socioeconómica.

3. MATRIZ DEL PLAN PROSPECTIVO Y DE ACCIÓN 3004 – 2008 DE LA COMUNA 8

Tema : Educación

Plan Prospectivo		Plan de Acción	
Objetivo	Resultados	Actividades	
		Compromisos de acción	Solicitudes a otros
Velar y demandar para que la educación en la Comuna sea de optimas condiciones y de acceso gratis para toda la comunidad	La comunidad cuenta con Acceso a la educación gratuita y con una ampliación de la cobertura educativa.	? Hacer un inventario y un diagnóstico de las plantas físicas de la comuna. ? Gestionar la concertación de un reglamento de control de tarifas. ? Demandar al Estado el derecho a la educación.	? Realizar un reglamento de control de tarifas concertado. ? Garantizar el derecho a la educación.
	Los docentes de las instituciones educativas de la comuna cuentan con Estabilidad laboral	? Gestionar a nivel oficial y público el nombramiento de docentes y administrativos.	? Nombramiento de docentes y administrativos y garantizar su estabilidad laboral.
	La comuna cuenta con instituciones que han mejorado los estándares de calidad	? Gestionar y exigir actualización y capacitación de los docentes en nuevas prácticas educativas y en conocimientos de innovación. ? Gestionar comedores y restaurantes escolares subsidiados.	? Ofrecer capacitación y actualización a los docentes en nuevas técnicas y conocimientos de aprendizaje por áreas. ? Aportes para implementación de comedores y restaurantes escolares.
	Tener profesionales formados para la producción propia de nuestro país.	? Demandar el mantenimiento del SENA y Univalle como entidades públicas y estatales.	? Garantía para que el Sena y la Univalle sigan siendo entidades públicas y estatales.
	Se cuenta con una comunidad con aplicación de valores humanos.	? Implementar en la comuna la escuela de padres de familia.	? Fortalecer y crear escuelas de padres de familia.
Velar y demandar para que la educación en la	Contar con instituciones educativas con adecuada infraestructura.	? Gestionar los recursos necesarios a nivel estatal y comunitario para la adecuación de la infraestructura física, mejoramiento, mantenimiento y ampliación de los centros educativos.	? Mantenimiento, adecuación y ampliación de centros educativos por parte de la secretaría de Educación Municipal.

Plan Prospectivo		Plan de Acción	
Objetivo	Resultados	Actividades	
		Compromisos de acción	Solicitudes a otros
Comuna sea de optimas condiciones y de acceso gratis para toda la comunidad	Contar con instituciones educativas bien dotadas.	? Levantar diagnóstico de necesidades de los establecimientos educativos en unión con los directivos de las instituciones. ? Gestionar recursos económicos para las dotaciones necesarias.	? Dotar a los centros educativos de materiales pedagógicos y didácticos ? Dotación de equipos de sistemas a escuelas públicas.
	Contar con la construcción participativa de los proyectos educativos.	? Construcción participativa de los P.E..I. ? Demandar el Fortalecimiento del gobierno escolar	? Acompañamiento y capacitaciones para estructurar los P.E.I. ? Recursos y apoyo logístico para el fortalecimiento del gobierno escolar

Tema : Participación comunitaria

Plan Prospectivo		Plan de Acción	
Objetivo	Resultados	Actividades	
		Compromisos de acción	Solicitudes a otros
Fortalecer e implementar programas que dinamicen la participación comunitaria	Se cuenta con una organización comunitaria fortalecida.	? Empoderamiento y aplicación de la Ley 743/2002. ? Desarrollo del derecho solidario. ? Formación a grupos de la comunidad por barrios sobre participación, liderazgo y desarrollo social. ? Conformación y fortalecimiento de grupos comunitarios mediante Fundación y Asociación de J.A.C. ? Dotación de equipos y ayudas audiovisuales e implementos para las J.A.C.	? Recursos económicos, asesoría y asistencia a través de capacitaciones
	El individuo como generador de su propio desarrollo	? Gestionar capacitaciones encaminadas al fortalecimiento y desarrollo del individuo. ? Generar foros y espacios de debates con la comunidad. ? Crear y fortalecer espacios de participación comunitaria	? Apoyo logístico y recurso humano por parte de la administración municipal.
	Se cuenta con la asignación de la Inversión social con objetividad, y una participación activa y decisoria de la comunidad en todos los aspectos.	? Concertar para que la inversión social sea bien focalizada entre las J.A.C. y la Administración Municipal. ? Demandar concertación en la toma de decisiones	? Asignación de la inversión de forma concertada.
	Se cuenta con un comité de la comuna que se encarga del seguimiento al plan de desarrollo para su real cumplimiento.	? Conformar un comité de seguimiento, evaluación al Plan Prospectivo de la comuna No. 8. ? Velar por el cumplimiento del plan prospectivo de la comuna	?

Tema : Salud y Medio Ambiente

Plan Prospectivo		Plan de Acción	
Objetivos	Resultados	Actividades	
		Compromisos de acción	Solicitudes a otros
Gestionar la ampliación de la cobertura y el mejoramiento en la calidad de la prestación de los servicios de salud en la Comuna 8.	En la comuna No. 8 ha disminuido la Contaminación ambiental.	? Gestionar ante las autoridades competentes el Control a los malos olores, visual, plagas, indigentes, en general de la Comuna, y en particular a la Galería La Floresta. ? Campañas de sensibilización y socialización para prevenir la contaminación ambiental. ? Gestionar la adopción de las zonas verdes y los árboles por las empresas privadas. ? Gestionar la elaboración y construcción de un diagnóstico de contaminación ambiental. ? Gestionar la capacitación a los policías para hacer cumplir el Código Departamental de Policía y Medio Ambiente (temas de contaminación por ruido y escombros), en la comuna.	? Control a los malos olores, visual, plagas, indigentes de la Comuna en general. ? Adoptar la zonas verdes y los árboles por las empresas. ? Control al smog y al ruido. ? Construir un diagnóstico de contaminación ambiental. ? Control a la contaminación por parte del Estado en todos los aspectos. ? Capacitar a los policías para hacer cumplir el Código Departamental de Policía y Medio Ambiente (temas de contaminación por ruido y escombros).
	Se cuenta en la comuna con una gestión ambiental empresarial	? Demandar de las empresas privadas la certificación ambiental de producción limpia. ? Gestionar incentivos tributarios para las empresas que cumplan con las especificaciones ambientales.	? Certificación ambiental de producción limpia por parte de las empresas privadas. ? Contar con instrumentos de control ambiental en las empresas. ? Ordenamiento espacial de la actividad industrial en la comuna.
	La comuna cuenta con más zonas verdes	? Demandar la compensación en zonas verdes por parte del Estado. ? Contar con un adecuado programa para el manejo idóneo y tenencia de mascotas y/o animales domésticos	? Compensación en zonas verdes por parte del Estado. ? Aplicación de la normatividad en manejo de mascotas y/o animales domésticos.

Plan Prospectivo		Plan de Acción	
Objetivos	Resultados	Actividades	
		Compromisos de acción	Solicitudes a otros
Gestionar la ampliación de la cobertura y el mejoramiento en la calidad de la prestación de los servicios de salud en la Comuna 8	Contar en la comuna con una adecuada salud mental.	? Gestionar la implementación de Programas orientados a la prevención, promoción y recuperación de la salud mental. ? Gestionar Programas de apoyo a grupos vulnerables. ? Demandar Programas de prevención y recuperación al drogadicto y al alcohólico. ? Gestionar la implementación de una institución que se encargue de la prevención y la rehabilitación de los alcohólicos y drogadictos.	? Implementación de Programas orientado a prevención, promoción y recuperación de la salud mental. ? Ejecución Programas de apoyo a grupos vulnerables. ? Aplicar Programas de prevención y recuperación al drogadicto y alcohólico. ? Constituir una institución que se encargue del manejo de los alcohólicos y drogadictos.
	La población de la comuna 8 cuenta con estrategias y programas para la promoción y prevención en salud que posibilitan un mejor bienestar familiar y social.	? Gestionar ante las autoridades competentes las acciones necesarias que posibiliten el bienestar familiar y social. ? Realizar y gestionar conferencias, seminarios y capacitaciones con la comunidad que propicien el bienestar de la familia y el bienestar social en general. ? Gestionar Capacitación en manipulación de alimentos a los vendedores de la Galería La Floresta y su entorno.	? Construcción de perfil epidemiológico. ? Implementar Programas de nutrición en general. ? Posibilitar el nombramiento de personal en salud. ? Implementar programas en educación sexual para adolescentes. ? Ejercer Control y calidad de productos en galerías y mercados móviles. ? Fortalecer los programas de prevención de cáncer uterino, mama, próstata y testicular. ? Fortalecer los programas de prevención y curación del SIDA y las enfermedades de transmisión sexual. ? Fortalecer los programas inmunoprevenibles. ? Fortalecer los programas para prevenir las enfermedades cardiovasculares. ? Fortalecimiento de programas de control de crecimiento y desarrollo.
Gestionar la ampliación de la cobertura y el mejoramiento en la calidad de la prestación	La comuna cuenta con Acceso a la salud gratuita	? Demandar al Estado el derecho a la salud.	? El Estado debe garantizar el derecho a la salud. ? Fortalecimiento de la red pública hospitalaria y de los centros de atención y puestos de salud de la comuna.
	Comunidad empoderada de sus derechos en salud.	? Gestionar y propiciar la Construcción participativa Comunidad-Estado en programas, proyectos y planes en salud	? Construcción participativa Comunidad-Estado en programas, proyectos y planes en salud

Plan Prospectivo		Plan de Acción	
Objetivos	Resultados	Actividades	
		Compromisos de acción	Solicitudes a otros
de los servicios de salud en la Comuna 8	La comuna cuenta con Instituciones de salud con infraestructura adecuada y bien dotada.	? Gestionar los recursos para adecuar y mantener la infraestructura física de las instituciones de salud. ? Gestionar los recursos para la dotación de materiales e insumos a las instituciones de salud.	? Adecuar y mantener la infraestructura física de las instituciones de salud. ? Dotar de materiales e insumos a las instituciones de salud.

Tema : Deporte, Cultura y Recreación

Plan Prospectivo		Plan de Acción	
Objetivo	Resultados	Actividades	
		Compromisos de acción	Solicitudes a otros
Mejorar la cobertura, calidad, como también el fomento del deporte, la recreación y la cultura	Se cuenta con Escuelas de formación deportivas, permanentes y fortalecidas.	? Construir diagnóstico real por cada barrio en disciplinas deportivas, identificar la necesidad en espacios de interacción. ? Gestionar la Dotación de implementos deportivos a las J.A.Cs para su administración y crear programas deportivos permanentes.	? Asignar recursos financieros para la dotación de las disciplinas deportivas y recreativas en la comuna.
	Se cuenta con Escuelas de formación recreativa y cultural permanentes.	? Demandar el mantenimiento del Instituto Popular de Cultura como pública y estatal. ? Gestionar recursos para realizar talleres de formación cultural en las sedes comunales.	? Garantizar que el instituto Popular de Cultura continúe siendo público y estatal. ? Implementar programas de capacitación y promoción cultural
	La comuna cuenta con Escenarios deportivos, recreativos y culturales suficientes y adecuados.	? Gestionar la adecuación y el mantenimiento a los escenarios deportivos como a los recreativos y culturales existentes. ? Invertir y gestionar recursos en nuevos espacios recreativos, culturales y deportivos en barrios que no los tienen. ? Gestionar la utilización de vías públicas como escenarios deportivos los sábados, domingos y feriados para los barrios que carecen de escenarios deportivos.	? Adecuar y dar mantenimiento a los escenarios deportivos como a los recreativos y culturales existentes. ? Focalizar la inversión en nuevos espacios recreativos, culturales y deportivos en barrios que no los tienen.
	Se cuenta con la administración de espacios recreodeportivos y culturales por la organización comunitaria.	? Concertar y elaborar una propuesta para demandar del Estado la administración de los escenarios recreodeportivos y culturales comunitarios por parte de la organización comunitaria.	? Apoyar la administración de los escenarios recreodeportivos y culturales comunitarios por parte de la organización comunitaria

Tema: Desempleo

Plan Prospectivo		Plan de Acción	
Objetivos	Resultados	Actividades	
		Compromisos de acción	Solicitudes a otros
Propiciar y fomentar políticas y programas para el desarrollo y fomento económico, específicamente la consolidación de empresas solidarias que generen empleo en la comuna 8	Se Incrementó el empleo en la comuna.	? Demandar del Estado apoyo a la producción local para fortalecer las empresas existentes y posibilitar la creación de nuevas empresas. ? Gestionar subsidios estatales semilla para la conformación de empresas de economía solidaria	? Estado comprometido con programas claros para el apoyo a la producción local. ? Crear e implementar la línea financiera de subsidios estatales, semilla para la conformación de empresas de economía solidaria
	Se cuenta con Empresas de economía solidaria de las J.A.C.	? Articulación con el Estado para Concertar y elaborar propuesta para la constitución y desarrollo de empresas solidarias de las J.A.C.	? Implementar programas financieros por parte del Estado para el apoyo a la constitución y desarrollo de empresas solidarias de las J.A.C.
	Se cuenta con la ejecución de obras y contratos por parte del personal de la comuna	? Gestionar la implementación de un Banco de registro único de proponentes de la comuna No. 8 para la contratación con las instancias gubernamentales. ? Demandar de la administración municipal la contratación de mano de obra calificada y no calificada de la comuna.	? La contratación de obras y trabajos con prioridad la mano de obra de la comuna

Tema : Seguridad Alimentaria

Plan Prospectivo		Plan de Acción	
Objetivo	Resultados	Actividades	
		Compromisos de acción	Solicitudes a otros
Promover y fomentar la producción y comercialización de alimentos a bajo costo, a través de la participación de asociaciones y unidades de trabajo comunitario en huertas caseras de la Comuna.	Se cuenta con la producción y la comercialización de Alimentos a costos más bajos por venta directa.	? Socialización y capacitación sobre las ventajas y los procedimientos para la conformación de huertas caseras. ? Implementación y Formación comunitaria sobre huertas caseras y producción de alimentos.	? Facilitar los recursos y los medios directos para que se pueda implementar la alternativa de huertas caseras.
	Se cuenta con Huertas caseras y comunitarias en la comuna.	? Demandar espacios públicos pertenecientes a la comunidad para implementar y constituir las huertas. ? Implementación de huertas caseras en sedes comunales.	? Devolución y asignación de espacios públicos e infraestructuras para constituirlos en huertas. ? Apoyo logístico para la Implementación de huertas caseras en sedes comunales.

Tema : Prevención de desastres, atención de emergencias y seguridad

Plan Prospectivo		Plan de Acción	
Objetivo	Resultados	Actividades	
		Compromisos de acción	Solicitudes a otros
Crear las condiciones para la prevención de desastres, la convivencia y la seguridad ciudadana de la Comuna	Se cuenta con sitios y programas para la atención de emergencias y prevención de desastres y seguridad.	? Demandar del Estado la adecuación de zonas para atención de desastres. ? Gestionar la capacitación comunitaria para prevención y atención de desastres. ? Gestionar programas de simulacro y desastres para la comunidad. ? Gestionar la capacitación a los promotores de seguridad. ? Demandar del Estado la seguridad de los habitantes de la Comuna 8 ? Promover la implementación de alarmas comunitarias.	? Adecuación de zonas para atención de desastres en la comuna. ? Capacitación comunitaria para prevención y atención de desastres. ? Realizar Programas de simulacro y desastres para la comunidad. ? Capacitación a los promotores de seguridad. ? El Estado brinda la seguridad de los habitantes de la Comuna 8.

Tema : Infraestructura Física

Plan Prospectivo		Plan de Acción	
Objetivo	Resultados	Actividades	
		Compromisos de acción	Solicitudes a otros
Propiciar el mejoramiento de la infraestructura comunitaria(equipamiento comunitario) y su malla vial	Se cuenta con sedes comunales y kioscos comunitarios equipados.	? Gestionar los recursos para la construcción y mantenimiento de kioscos comunitarios. ? Gestionar los recursos para la construcción y mantenimiento de sedes comunales	? Construcción y mantenimiento de kioscos comunitarios. ? Construcción y mantenimiento de sedes comunales
	La comuna dispone de una Malla vial y su entorno en óptimo estado	? Demandar de la administración municipal el desembotellamiento de vías arterias para mayor acceso a los barrios. ? Gestionar y concertar la construcción y mantenimiento de vías y puentes peatonales y andenes. ? Gestionar la adecuación del canal de la autopista sur oriental, en la parte de los barrios de la comuna 8, a través del entamboramiento o emplaquetamiento.	? Implementación de Programas de desembotellamiento para mayor acceso a los barrios. ? Construcción y mantenimiento de vías, puentes peatonales y andenes. ? Adecuación del canal de la autopista, a través de entamboramiento o emplaquetamiento, en la zona de la comuna 8.

Tema : Servicios Públicos domiciliarios y estratificación

Plan Prospectivo		Plan de Acción	
Objetivo	Resultados	Actividades	
		Compromisos de acción	Solicitudes a otros
Revisar los parámetros de la estratificación y exigir la ampliación y el mejoramiento de los servicios públicos	Se mantiene la empresa de servicios públicos domiciliarios como pública y estatal. (EMSIRVA – Emcali)	? Demandar y exigir para que la empresa de servicios públicos domiciliarios sea pública y estatal.(EMSIRVA- Emcali). ? Demandar que el alumbrado público pase a manos del Estado nuevamente.	? Garantizar que la empresa de servicios públicos domiciliarios sea pública y estatal.(EMSIRVA- Emcali). ? Posibilitar para que el alumbrado público pase a manos del Estado nuevamente.
	La comuna cuenta con Mayor cobertura y calidad en los servicios públicos domiciliarios.	? Demandar ante las empresas municipales de servicios y la administración municipal, mayor calidad y menor costo en los servicios públicos domiciliarios. ? Demandar mantenimiento y reposición de redes en general en todos los servicios públicos.	? Garantizar mayor calidad y menor costo en los servicios públicos domiciliarios. ? Realizar el mantenimiento y reposición de redes en general.
	La comunidad cuenta con una estratificación de las viviendas real y acorde al nivel socioeconómico de la Comuna 8.	? Elaborar propuesta para Planeación Municipal y Nacional para el replanteamiento de la metodología para la estratificación en viviendas de la Comuna 8.	? Efectuar el replanteamiento de la metodología para la redefinición de la estratificación en viviendas de la Comuna 8.

4. PLAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS
DE ACCIÓN 2004 – 2008 DE LA COMUNA 8

5. PROYECCIONES DEL SITUADO FISCAL TERRITORIAL
2004 – 2008 DE LA COMUNA 8